

CONTRATO PEDAGÓGICO

ASIGNATURA: Comunicación, cultura y sociedad

CURSO: 5to Co

CICLO LECTIVO: 2022

PROFESOR/A: Lic. Prof. Esteban Valesi

OBJETIVOS:

Que los estudiantes sean capaces de:

- Identificar y problematizar los códigos de significación y comportamiento que caracterizan a nuestra cultura.
- Ejercer un análisis crítico, históricamente situado y teóricamente objetivo de la identidad cultural argentina.
- Dar cuenta del rol preponderante que juegan los medios de comunicación en la vida de nuestras democracias y reconocer la importancia de su regulación.

CONTENIDOS:

Unidad 1. Comunicación y otredad: de los códigos a las culturas. La comunicación y el problema del “Otro”, por Álvarez Terán. Comunicación: signos, códigos y culturas. Diferencias en los códigos culturales. Características de los códigos. Códigos de comportamiento y códigos de significación. Kinésica, proxémica y paralingüística. De los códigos a las culturas. Análisis de los códigos en el cuento “Historia del guerrero y de la cautiva” de Jorge Luis Borges. El concepto antropológico de “cultura”. Origen y etimología. Objeto de estudio. El colonialismo. La etnografía. La antropología en la actualidad. Etnocentrismo y relativismo cultural. Diversidad cultural. Definiciones básicas: etnocentrismo, pluralismo y relativismo cultural. Los problemas del etnocentrismo. Los problemas del “relativismo ético”. “La revolución cultural del siglo XX”, por Eric Hobsbawn.

Unidad 2. Comunicación, identidad nacional y consumo. La identidad cultural: los otros y nosotros. La construcción de la identidad. Análisis de casos: la identidad de 2 nietos recuperados. Identidad y nación. Análisis de caso: publicidad y clichés sobre las naciones. Las naciones como “comunidades imaginadas”. La identidad cultural de los argentinos. La identidad argentina y el “cabecita negra”. Una cultura “mestiza”. Conceptos de “raza” y “civilización occidental”. Análisis: “Cabecita negra”, por Germán Rozenmacher. (cuento). Racismo, xenofobia y aporofobia. Disputas simbólicas: la identidad villera. Cultura, identidad y globalización. Análisis de caso: los “mapuches punk”. Globalización e identidad. Consumo, comunicación e identidad. Consumidores y ciudadanos, por Néstor García Canclini. El consumo como significante. Del consumidor al ciudadano.

Unidad 3. Comunicación, economía y política. El rol social de los medios. Cultura mediática. ¿A qué llamamos realidad? La agenda. El Imperio de los Medios, por Ignacio Ramonet. “El quinto poder”, por Ignacio Ramonet. ¿Qué son los “medios de comunicación de masas” o “mass media”? “Sesgos” y “filtros” mediáticos. Fake News. Análisis de casos: fake news. Tipos de desinformación. Fake news y posverdad. La posverdad, según Dario Sztajnszrajber. Autorregulación y control. El concepto de “operación de prensa”. Las industrias culturales. Productores culturales y poder. ¿Función comercial, función social o ambas?. Propiedad de los medios y libertad de prensa. Importancia de estudiar los medios de comunicación. La propiedad de los medios. Investigación: multimedios globales. Análisis de casos: La pelea por el cuádruple play en Argentina. Poder económico y poder informativo. Los multimedios: convergencia y concentración. Cantidad de medios no es igual a pluralidad de voces. Historia de la concentración en América Latina. Bienes culturales y economías “de escala”. Pluralidad y políticas públicas. La concentración en América Latina. Ejemplos de concentración en América Latina. Medios “hegemónicos” y medios “alternativos”. Historia del diario: de la imprenta a las gacetas. La prensa política francesa y la prensa comercial americana (siglo XVIII-XIX).

Unidad 4. Leyes y reglamentaciones sobre la comunicación, los medios y el periodismo. Tipos de marcos legales que afectan a los medios. De la Libertad de Prensa la Derecho a la Información. El informe McBride y el NOMIC. La censura. Análisis de caso: Papel Prensa. Análisis de casos: censuras a Schiele, León Ferrari, “la virgen del pañuelo” y “La última tentación de Cristo” de Scorsese. Censuras directas e indirectas. Libertad de prensa y Derecho a la Información. Políticas de comunicación en la Argentina. Libertad de prensa y de expresión en la Constitución. Derogación del delito de calumnias e injurias. La noción de “violencia simbólica” en la Ley de protección de las mujeres. Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA). Constitucionalidad de la ley. Críticas a la Ley: diversidad de medios o medios en diversidad.

ACTIVIDADES:

Guías de preguntas, infografías, cuadros sinópticos, visualización y análisis de videos de YouTube, lectura y análisis de artículos periodísticos, producción de investigaciones, dramatizaciones, exposiciones orales y audiovisuales, formatos periodísticos gráficos, sonoros y audiovisuales, etc.

MATERIALES:

Archivos pdf y material audiovisual provisto por el docente a través de la plataforma schoology, carpeta de la materia.

EVALUACIÓN:

Se evaluará con las siguientes herramientas.

- Producción de TRABAJOS PRÁCTICOS individuales y grupales de entrega quincenal, mensual o bimestral.
- Producciones y exámenes ESCRITOS de entrega semanal o quincenal
- Exposiciones ORALES de realización semanal o quincenal.
- Evaluación de la PARTICIPACIÓN y del COMPORTAMIENTO en clase, lo que constituirá una NOTA DE CONCEPTO.
- Evaluación de la CARPETA actualizada y prolija.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

A continuación, presento la rúbrica de evaluación que utilizo en la cual se detallan los criterios de corrección, junto con el detalle de los niveles de desempeño. Se ha acordado con el curso que, además de las correcciones del docente, dicha rúbrica deberá ser completada y presentada por los alumnos, en la modalidad de un ejercicio de autoevaluación, con la entrega de cada trabajo bimestral.

Rúbrica para trabajos escritos (exámenes, ensayos, entrevistas, reseñas, guías de preguntas, etc).

Criterio	Nivel de desempeño			
	Excelente	Aceptable	Poco aceptable	Insuficiente
Desarrollo conceptual	Da cuenta de los conceptos teóricos de los autores, e incluye sus propias ideas. Cita, parafrasea, explica. Propone ejemplos pertinentes y críticas originales. Articula diferentes conceptos, textos y autores de manera creativa y los relaciona con casos concretos.	Da cuenta de los conceptos teóricos de los autores (sin repetirlos como loro). Cita, parafrasea, explica. Da ejemplos de su propia cosecha.	Repite las definiciones y los ejemplos del libro de memoria. No parafrasea. No usa ejemplos. Los conceptos están mal relacionados.	Repite las definiciones de memoria. No parafrasea. No uso (o uso impropio) de ejemplos. No responde todos los ítems de la pregunta. Guitarrea.
Expresión escrita	Redacción comprensible, coherente, cohesiva. Ortografía y puntuación, impecable. Uso abundante y apropiado de conectores lógicos, preguntas retóricas y	Redacción comprensible, coherente, cohesiva. Buena ortografía y puntuación.	Redacción pobre. Ensalada de ideas. Problemas para identificar las ideas principales en una oración.	Mala construcción gramatical de las oraciones. Ideas poco articuladas. No uso de conectores lógicos. Mala ortografía.

	demás recursos expresivos. Separación en párrafos.		Faltas de ortografía básicas.	
Presentación general	Prolijidad y organización en la presentación escrita. Buena caligrafía (clara, comprensible). Cumplimiento de pautas típicas del registro académico.	Prolijidad y organización en la presentación escrita. Buena caligrafía (clara, comprensible).	Desprolijidad en la presentación del texto. Uso excesivo de tachaduras, asteriscos, flechas. Si es un TP, incumplimiento de los requisitos formales, como el tipo y tamaño de fuente. Mala separación en párrafos.	Trabajos donde no figuran el nombre y el apellido del alumno. Mala caligrafía. Espacios en blancos injustificados. Incumplimiento de los requisitos formales, como el tipo y tamaño de fuente. Mala separación en párrafos.

NOTA DE CONCEPTO:

La nota de concepto se construirá a partir de la participación, el trabajo y el comportamiento en clase y las entregas a tiempo semanales y quincenales en el Drive de la materia.

CONSTRUCCIÓN DE LA NOTA BIMESTRAL:

La nota bimestral se construirá a partir de la evaluación del desempeño académico de las y los estudiantes, a partir de la realización de trabajos prácticos y exámenes –véase el apartado “evaluación”, más arriba– y la nota de concepto.

Firma de las o los adultos encargados.

Firma del docente a cargo de la materia.

Firma del alumno.